Ponedera, Atlantico, 01 de agosto de 2025

Doctor:
NELSON OQUENDO CONSUEGRA
Subsecretaría De Prevención Y Atención De Desastres
Departamento Del Atlántico

Asunto: SOLICITUD PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DIRIGIDO **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y EL MUNICIPIO DE PONEDERA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES E INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, EN CONCORDANCIA CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO ADOPTADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL."**

El valor de Inversión Emergente está consignado en el cuadro presupuestal elaborado por la Oficina de Planeación Municipal y se ajusta a los precios de inversión establecidos por el Departamento, como se detalla en la tabla siguiente:

BENEFICIARIO	APORTANTE	VALOR FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA
MUNICIPIO DE PONEDERA	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	CIENTO CINCUENA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($155.000.000)	2025

Se estima que la ejecución física del proyecto tendrá una duración de 60 días.

Esta ayuda se requiere con suma Importancia, ya que el Municipio en Materia de Presupuesto y Recursos de Inversión, no cuenta actualmente para inversión a corto plazo y nos encontramos financieramente sin recursos para realizar transferencias para esta Emergencia.

Confiamos en la excelente gestión que se adelanta desde el Departamento y sabemos que elFondo podrá recibir esta petición y así mismo el Municipio pueda ser beneficiario de los recursos que provengan del Estado; tenemos claridad que estos recursos deberán invertirse en la adopción de medidas de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, dando frente a la emergencia y garantizando la seguridad de toda la población que para la entidad es primordial.

En espera de una pronta respuesta y con la gran posibilidad de apoyo para nuestro Municipio.

Atentamente,

ARISTARCO ROMERO MERIÑO
ALCALDE MUNICIPAL